

Guatemala, 30 de Abril de 2019
Informe No.4-2019

Licenciada
Gladys Elisabeth Pálala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 635-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2019 correspondiente al mes de Abril del 2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, número 000052.

Actividades Realizadas:

1. Elaboración de Proyecto de Construcción de la escalinata del Templo IV y Templo V del Parque Nacional Tikal.
2. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de la infraestructura turística que se desarrollan de manera conjunta con el Instituto Guatemalteco de Turismo-INGUAT-.
3. Elaboración y envío de opiniones técnicas, dictámenes, providencias y oficios solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos.
5. Seguimiento a las actividades del Plan Contingencia de semana santa.
6. Seguimiento al Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales previo a la temporada de verano 2019.
7. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de la infraestructura del Parque.

Resultados Obtenidos:

1. Propuesta del Proyecto de la escalinata del Templo IV elaborada y entregada a la administración con la planimetría elaborada por la unidad de uso público y especificaciones técnicas, cuantificación de trabajo y cronograma de ejecución por la Unidad de Servicios Generales para que sirva de base para la contratación de una empresa o persona individual que construya una en el Templo IV y la otra en el Templo V en el interior del Parque Nacional Tikal.
2. Acompañamiento en cada una de las visitas de campo y al iniciar los avances físicos se estarán realizando las supervisiones respectivas, los informes y registro fotográfico.
3. Con los procedimientos emitidos por la Dirección Técnica y la Administración del Parque se ha procedido a contestar toda la correspondencia que ha ingresado tales como exoneraciones, derecho de imagen, operadores turísticos y otros interesados que han ingresado documentación.
4. De forma electrónica se están recibiendo información para el monitoreo de incendios forestales del Centro de Monitoreo y Evaluación-CEMEC- del CONAP. Por este medio se reciben los mapas diarios de puntos de calor, informes ordinarios o semanales, informe de perspectivas de incendios, alertas de deforestación y monitoreo de cuerpos de agua.
5. Se implementó el plan de contingencia en todas las actividades programadas por el Parque Nacional Tikal como parte del Sistema Nacional de Prevención de Semana Santa-SINAPRESE-. Al finalizar la misma se rindió un informe de resultados a las autoridades locales y nacionales.
6. Se participó en reunión de coordinación en la Fundación PROPETEN en seguimiento al Proyecto Gestión Participativa y Reducción de Incendios Forestales en la ZAM y la ZUM el día 4 de abril para dar seguimiento a dicho proyecto.
7. En este contexto se ejecuta la instalación de techo al kiosco de información turística y se continúa con los trabajos en el ranchón típico para la colocación de techo.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.


ING. DR. GILBERTO
PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL